

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38161** *INNOPLAST ALJARAFE, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 186/11, dimanante de los autos 823/10, a instancia de Manuel Jiménez Roldán y otros contra Innoplast Aljarafe, S.L., en la que con fecha 28/11/11 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 40.030,32 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088097-1